



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que, tras la publicación de las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, correspondiente al concurso público de méritos para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores convocado mediante Resolución Rectoral de 17 de diciembre de 2024 (BOJA 23/12/2024), para cubrir mediante contrato laboral, plazas de Profesores Ayudantes Doctores, se ha estimado el recurso de reposición interpuesto por D<sup>a</sup>. María Eugenia Torres Costas, en consecuencia, dicha Sra. debe figurar como admitida en la plaza de Profesor Ayudante Doctor, con número de orden AYL-2024-0018, del área de Derecho Civil adscrita al departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución 22/01/2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR,  
Fdo.: M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	ic0gSB89oaAaPZKSVTgoTw==	Fecha	25/06/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ic0gSB89oaAaPZKSVTgoTw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ic0gSB89oaAaPZKSVTgoTw%3D%3D</a>	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	kz0MpjERDDdG0a0WGBBDmg==	Fecha	25/06/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/kz0MpjERDDdG0a0WGBBDmg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/kz0MpjERDDdG0a0WGBBDmg%3D%3D</a>	Página	1/1	